

CURRICULUM VITAE

1. DATOS PERSONALES:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:

VERÓNICA DEL ROSARIO GALICIA MARROQUÍN.

EDAD:

56 AÑOS DE EDAD.

SEXO:

FEMENINO

PROFESIÓN:

**ABOGADA Y NOTARIA, LICENCIADA EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES Y
MAGISTER ARTIUM EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL.**

NACIONALIDAD:

GUATEMALTECA.

ESTADO CIVIL:

SOLTERA.

NÚMERO DE COLEGIADA ACTIVA:

6376.

AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL:

19 AÑOS 1 MES.

**16 AÑOS EN EL EJERCICIO COMO JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN
DIFERENTES RAMAS DEL DERECHO PENAL.**

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE EXPEDICIÓN:

**2255 31232 0608. EXTENDIDA EN EL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE
GUATEMALA.**

2. MÉRITOS ACADÉMICOS OBTENIDOS:

DOCTORADOS:

**2019- PENSUM CERRADO EN DOCTORADO EN DERECHO PENAL Y CIENCIAS
CRIMINALÍSTICAS.**

2,013- PENSUM CERRADO EN DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

MAESTRÍAS:

2,013- MAGISTER ARTIUM EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL.

ESPECIALIZACIÓN:

Del 09/10/2,000 al 30/07/2,001:

**III PROGRAMA DE FORMACIÓN INICIAL PARA JUECES DE PRIMERA INSTANCIA
2001.**

LICENCIATURAS:

2,000- ABOGADA Y NOTARIA.

LICENCIADA EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES.

DOCENCIA UNIVERSITARIA:

**CINCO AÑOS DE DOCENCIA EN POSGRADOS EN DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL, UNIVERSIDAD MARIANO GÁLVEZ DE GUATEMALA.**

PRODUCCIÓN DOCTRINARIA:

1. PUBLICACIONES REALIZADAS:

Abril 2014: “El Bloque de Constitucionalidad y su Aplicación en las Resoluciones Judiciales”. Revista Justicia No. 1.

Septiembre 2018: “De las Medidas Cautelares Otorgadas a los Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal”. Revista Justicia No. 3.

Agosto 2019: “Necesidad de Construir una Dogmática Penal Juvenil”. Revista Justicia No. 4.

19 de Julio de 2014: “Reinserción Social de Pandillas en Guatemala”. Teleprensa.com Edición ALMERÍA. Dirige ELENA TORRES. Edita: Teleprensa World, S.L.- Depósito Legal AL-61-2006 - ISSN-1885-9984 © Teleprensa World S.L. Apartado de Correos 10.103, 04080 ALMERÍA Tfno 0034950621121. CIF B04260022 .Registro Mercantil de ALMERÍA. Tomo 323. Folio 67. Sección 8. Hoja 9039.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS:

a) En el Panel-Foro “La importancia de la Filosofía del Derecho”, en noviembre de dos mil dieciséis otorgado por la Universidad Rafael Landívar;

b) En la Conferencia “Participación del Equipo Multidisciplinario en la Atención de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal” el veintiocho de abril de dos mil dieciocho otorgado por la Universidad de San Carlos de Guatemala;

c) Conferencia impartida el treinta de mayo de dos mil diecinueve en el Diplomado Atención Integral de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal otorgado por la Universidad Rafael Landívar.

MÉRITOS OBTENIDOS:

a) En enero de dos mil once por el Buen Trabajo realizado en la Judicatura durante el año dos mil diez otorgado por el Presidente del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia y la Cámara Penal; b) el treinta de septiembre de dos mil dieciséis otorgado por el Organismo Judicial de Guatemala, la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, la Unidad de la Niñez y Adolescencia y Adolescentes en Conflicto con la ley Penal y la Escuela de Estudios Judiciales;

c) Oficio de fecha julio dos mil dieciocho UNAOJ/AMMV, en el que consta el PIN DE “GALARDÓN A LA EXCELENCIA” como máximo reconocimiento que adjudica a los Jueces y Juezas que han realizado las mejores prácticas y con ello se convierten en verdaderos garantes de los Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes firmado por la Licenciada Amalia Magdalena Mazariegos Vásquez, Coordinadora de la Unidad de la Niñez y Adolescencia y de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal del Organismo Judicial;

d) por la excelencia en el Desarrollo Jurisdiccional a favor de la Niñez y Adolescencia de Guatemala, con fecha 27 de julio 2018 otorgado por el Organismo Judicial y la Cámara Civil de la Corte Suprema de Justicia;

e) por la dedicación, entrega y vocación de servicio y excelencia en su trabajo a favor de la Niñez y Adolescencia de Guatemala, otorgado por el Organismo Judicial y la Cámara Civil de la Corte Suprema de Justicia el veintiocho de mayo de dos mil diecinueve;

f) por PERTENECER A LA CARRERA JUDICIAL DEL ORGANISMO JUDICIAL DE GUATEMALA, según punto tercero del acta ciento diecisiete – dos mil diecinueve de fecha doce de junio de dos mil diecinueve del Consejo de la Carrera Judicial.

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS

- a) **ASESORA DE TESIS DE GRADUACIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR.**
- b) **EXAMINADORA DE PRIVADOS DE TESIS FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**
- c) **JUEZ TUTOR DE PRÁCTICA JUDICIAL TUTELADA, en el desarrollo del VI Programa de Formación Inicial para Aspirantes a Jueces de Primera Instancia, segunda generación en la modalidad semipresencial e-learning**
- d) **k) En abril de dos mil diecisiete por participar en el Taller de Argumentación de Resoluciones Judiciales de Delitos contra la Libertad del Pensamiento, otorgado por la Escuela de Estudios Judiciales Unidad de Capacitación Institucional;**
- e) **l) por participación en la Conferencia “Proceso Acusatorio e Imparcialidad del Juzgador” el día siete de octubre de dos mil diez otorgado por la Presidencia del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia y la Escuela de Estudios Judiciales;**
- f) **m) por participar en el Taller de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación en el Ámbito Penal” de mayo de dos mil dieciocho otorgado por la Escuela de Estudios Judiciales;**
- g) **n) por su participación en el Taller Formador de Formadores de mayo de dos mil dieciocho otorgado por la Escuela de Estudios Judiciales;**
- h) **por el curso Derechos Humanos y Acceso a la Justicia de las Personas con Discapacidad y Comunidad LGTBI, otorgado por la Escuela de Estudios Judiciales en junio de dos mil dieciocho;**
- h) **o) por el Taller de Derecho Internacional Humanitario otorgado por el Comité de la Cruz Roja (CIRC) Misión en Guatemala y la Escuela de Estudios Judiciales en julio de dos mil dieciocho;**
- i) **p) por el Encuentro Nacional de Funcionarios Judiciales con Competencia Penal, el veintiuno de julio de dos mil dieciocho otorgado por el Presidente del Organismo Judicial y los Magistrados y Magistradas de la Corte Suprema de Justicia;**
- j) **q) por participar en el Taller La Efectiva Protección de las Víctimas de Violencia a través de Medidas de Seguridad Oportunas y Pertinentes en octubre de dos mil dieciocho otorgado por la Escuela de Estudios Judiciales;**
- k) **r) por participar en la Conferencia sobre “Constituciones Convencionalizadas y Derechos Humanos” el quince de noviembre de dos mil dieciocho otorgado por la Junta Directiva de la Asociación de Fiscales del Ministerio Público de Guatemala;**
- l) **s) por participar en el Primer Congreso Nacional de la Asociación de Mujeres Jueces de Guatemala el veinticuatro de mayo de dos mil**

diecinueve otorgado por la Junta Directiva de la Asociación de Mujeres Juezas de Guatemala

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

19 AÑOS 1 MES.

16 AÑOS EN EL EJERCICIO COMO JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN

MÉRITOS DE PROYECCIÓN HUMANA:

a) Proyecto de Prevención del Delito y la Violencia en niños y adolescentes de Centros Educativos; 2018

b) Promoción de las Artes en los Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal. 2018

c) Coordinadora de la Celebración de los Quince Años de las Internas del Hogar Seguro. 2018.